

ANEXO 1

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “6 Meses de Lavado Gratis”

1. ORGANIZADOR Y PRODUCTO/S O MARCA/S OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Hisense Iberia Sociedad Limitada (en adelante, la “**Empresa Organizadora**”) domiciliada en Botiguers 5 esc B Planta 2, pta 7; Edificio Manuel Borso; 46988 Paterna, Valencia CIF B98597230, ha organizado la presente promoción a fin de promocionar sus siguientes productos de la marca “HISENSE”:

Tipo	Modelo	EAN
Lavadora 12Kg	WF5S1245BW	6901101825568
Lavadora 10Kg	WF5S1045BW	6901101825575
Lavadora 12Kg	WFQA1214EVJM	6901101815644
Lavadora 10Kg	WFQA1014EVJMW	6901101816610
Lavasecadoras	WD5S1245BW	6901101825582
Lavasecadoras	WD5S1045BW	6901101825599
Lavasecadoras	WDQA1014EVJMW	6901101816634

En adelante, el “**Producto**”.

Los centros en los que tendrá lugar la promoción y de los cuales se aceptarán participaciones son:

(Activa, Amazon, Alcampo, Cadena Redder, Carrefour, El Corte Inglés, Eroski, Euronics, Expert, Kyeroo, , Master Cadena, MediaMarkt, Megahogar, MiElectro, Milar, Moreno Castillo, Pascual Martí, Tien21, Electrónica Vicente).

En adelante, el “**Centro autorizado**”.

La Empresa Organizadora ha contratado los servicios de SENSACIONES Y EXPERIENCIAS TPH, SL (en adelante, “TPH Marketing” o la “Agencia”), con domicilio social en Caimada, núm. 690, Valldossera (Querol), 43715, Tarragona, con el fin de que gestione la ejecución de la promoción.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y PERSONAL DEL PARTICIPANTE, Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA PROMOCIÓN

Se considerará participante a aquella persona física que compre una unidad del Producto en uno de los Centros autorizados y participe cumpliendo las presentes Bases Legales, y en concreto, los pasos descritos en el apartado 7 siguiente.

Podrán participar todas las personas físicas mayores de edad, residentes legales en el territorio español (en adelante, los “Participantes”).

Mediante su participación en esta promoción, los Participantes aceptan y se obligan a cumplir las presentes Bases Legales, el Aviso Legal, la Política de Cookies y la Política de Privacidad de la Empresa Organizadora, sin excepciones ni reservas. El incumplimiento de lo establecido en las Bases Legales, el Aviso Legal, la Política de Cookies y la Política de Privacidad de la Empresa Organizadora, podrá conllevar la inadmisión del usuario como participante de la promoción.

La promoción se desarrollará en todo el territorio español, exceptuando las Islas Canarias, las Islas Baleares, Ceuta y Melilla que quedan excluidos.

3. PERIODO PROMOCIONAL

El plazo de duración de la Promoción será desde el día **1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023, ambos inclusive** (en adelante, el “**Periodo Promocional**”), plazo en el que el consumidor deberá adquirir el Producto para poder participar en la presente Promoción.

Asimismo, el plazo de inscripción en la página web para reclamar el regalo seguro, finaliza el **10 de noviembre de 2023**.

4. CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción es gratuita y no implica en sí misma un pago adicional alguno para la obtención de los Regalos seguros.

5. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La comunicación de esta promoción se hará mediante Publicidad en el Punto de Venta del Producto a través de diversos materiales, y mediante las RRSS (Facebook, Instagram y Twitter) de la Empresa Organizadora.

6. REGALO SEGURO

Los consumidores que adquieran una unidad del Producto dentro del Periodo Promocional podrán participar (tal y como se indica en el apartado 6.1 siguiente) hasta agotar existencias. en la obtención del siguiente regalo seguro:

6.1 REGALO SEGURO

El participante que cumpla con los términos y condiciones recibirá en la dirección aportada en el momento de la inscripción, 2 botellas de Wipp Express de 27 lavados cada una de 1350 ml cada una.

Dicha cantidad no se verá modificada en ningún caso particular tanto en un número superior de lavados como a la inversa.

La promoción está limitada a un máximo de 200 regalos durante todo el período promocional.

7. FORMA DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para poder participar en esta promoción es necesario haber adquirido una (1) unidad del producto promocional “HISENSE”, en los formatos mostrados en el punto 1, durante el Período Promocional.

Las personas interesadas deberán realizar los siguientes pasos tras haber realizado la compra del Producto:

7.1 Mecánica para la obtención del Regalo Seguro:

1º. El participante tendrá hasta el 15 de noviembre de 2023 para visitar la página web promocional www.promo-hisense.com, y registrarse con sus datos personales completos, así como todos los datos obligatorios que se le indican en el formulario de participación. Aquellas solicitudes con datos incompletos no serán tramitadas.

Es imprescindible enviar una fotografía del ticket/factura de compra, en el que se vea claramente, establecimiento, fecha y hora de compra, descripción del producto adquirido, número de ticket/operación/factura, importe del producto para que la participación sea válida. (no se aceptarán fotocopias, tickets/facturas escaneados, tickets/facturas duplicados, ni archivos que no sean en formato imagen)

2º. En un plazo máximo de 72 horas laborables, y si el ticket cumple con los requisitos mínimos, se enviará al participante un código alfanumérico único (el “**Código Regalo**”), el cual ha de introducir en la página web promocional www.promo-hisense.com, para la obtención de su Regalo Seguro. La validez de dicho código es y será de cinco (5) días naturales desde su emisión. Una vez cumplido dicho plazo el código quedará desierto y el participante perderá el derecho a reclamar el regalo seguro.

Todo participante deberá conservar el ticket/factura de compra original durante todo el período promocional ya que podrán ser requeridos por la empresa organizadora para realizar comprobaciones.

La dirección a la que se enviará el regalo, es la aportada en el formulario de participación, no se aceptarán modificaciones de dirección a la insertada inicialmente. En el caso en el que la empresa de mensajería intente entregar y no sea posible, o el cliente rechace la entrega, no se procederá a una entrega nueva y el regalo quedará desierto.

Es de exclusiva responsabilidad del participante el introducir la dirección de envío completa y veraz.

8. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

La promoción está dirigida únicamente a personas físicas mayores de edad.

No se admitirán participaciones de empleados de la Empresa Organizadora o empresas vinculadas, ni de las agencias de publicidad que aquella contrate, ni de los establecimientos colaboradores de la presente Promoción, y ni de cualquier empresa distribuidora o establecimiento de productos de la marca “HISENSE”. así como cualquier otra marca propiedad de la Empresa Organizadora. **Tampoco se admitirán** participaciones de familiares hasta segundo grado de todos ellos.

Sólo se admitirá un formulario por persona (identificada con su DNI), ticket, ip, telefono y hogar independientemente de las unidades que se detallen en el ticket de compra, sin que se permita la modificación de los datos una vez realizado el registro.

Si un usuario participa con un ticket de compra que ya está registrado en la promoción, su participación quedará invalidada de la promoción y no optará a ningún regalo seguro.

En ningún caso se validará una inscripción cuando la misma esté incompleta, ya sea parcial o totalmente y/o no se haya finalizado el proceso de participación indicado en el apartado 7 anterior.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso. Todos los datos facilitados por el participante deberán ser veraces. La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a regalo seguro alguno.

Los participantes en la presente acción promocional, ya desde ahora, declaran y garantizan que sus datos personales se ajustan a la realidad, y que por tanto no suplantan o identifican a terceras personas.

En caso contrario, el organizador de esta promoción estará facultado para la exclusión del participante que incurra en estos supuestos, respondiendo éste de las responsabilidades o contingencias que dicha actuación hubiera podido comportar.

El participante será responsable de cumplir con los plazos establecidos en el apartado 7 anterior. **No se aceptará ninguna participación ni documentación fuera de los citados plazos.**

Los códigos regalo son personales e intransferibles y únicamente podrán ser utilizados una sola vez por la persona que haya participado. Asimismo, será responsabilidad del participante el guardar y custodiar el código regalo, pues una vez enviado el mismo, no será reenviado de nuevo por la Empresa Organizadora a fin de evitar su doble utilización.

Los participantes deberán percibir los Regalos precisamente en la especie señalada, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico de la misma, ni cualquier otro tipo de compensación.

Queda prohibido la comercialización y/o reventa de los Regalos seguros. La Empresa Organizadora se reservará el derecho de realizar acciones legales si lo cree necesario ante esta eventualidad.

El Regalo no será susceptible de cambios ni modificaciones por parte de los Participantes, dado que serán asignados teniendo en cuenta la disponibilidad de las empresas colaboradoras con esta promoción para su disfrute.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho de cambiar el Regalo por uno de igual valor económico o superior.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho de suspender, ampliar esta Promoción e, incluso, anular, siempre que hubiese causa justificada, comprometiéndose a comunicar, a través de su página web y de las Cuantas Oficiales, con la suficiente antelación, las nuevas bases, condiciones o, en su caso, la anulación definitiva. Asimismo, la Empresa Organizadora, se reserva el derecho de cancelar la Promoción en cualquier momento, si no se pudiera garantizar el funcionamiento adecuado del mismo, ya sea por motivos técnicos, manipulación o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.

La Empresa Organizadora pretende que la presente Promoción se desarrolle en igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de buena fe. Por este motivo, la Empresa Organizadora se reserva el derecho a excluir automática e inmediatamente del mismo a cualquier Participante que transgreda las normas de la buena fe o emplee medios fraudulentos, incumpliendo estas Bases en cualquiera de sus extremos. En caso de que las irregularidades se detecten con posterioridad a la entrega efectiva de alguno de los Regalos seguros, la Empresa

Organizadora se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, las tendentes a la devolución de los mismos.

La promoción no es compatible con ninguna otra oferta promocional de los establecimientos seleccionados para el disfrute del Regalo ni con otras promociones u ofertas de la Empresa Organizadora.

La pérdida del código regalo de cualquiera de las modalidades de regalos incluidos en la promoción, será responsabilidad del participante, por lo que la Empresa Organizadora no se hará responsable de la pérdida una vez entregado dicho código y no facilitará ninguna duplicidad ni código nuevo una vez entregado el original.

9. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES

Serán descartadas las participaciones que no cumplan o cumplan de manera irregular los pasos de la mecánica de mencionados en el apartado 7 anterior, que incumplan las condiciones del apartado 8 anterior, y en general que no reúnan los requisitos y condiciones establecidos en las presentes Bases Legales. En dichos casos, el participante perderá el derecho a disfrutar de su Regalo seguro.

Asimismo, las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, serán descalificadas. También serán descalificadas las participaciones que presenten información incompleta, manipulada, falsa o extraídas de plataformas online de generación.

Podrá ser requerida la acreditación de una participación dudosa mediante la solicitud de la fotografía de su DNI. La no aportación de dicha documentación una vez solicitada en un plazo máximo de 48 horas, dará lugar a la descalificación de la participación, sin poder autorizar una nueva participación para ese participante.

Al mismo tiempo, serán descalificadas, todas aquellas participaciones que se comuniquen con insultos, vejaciones, malos modos y amenazas en cualquiera de los medios facilitados para la comunicación de la promoción.

Las participaciones recibidas fuera de los plazos establecidos en las presentes Bases Legales serán descartadas y eliminadas.

10. CONSULTAS O INCIDENCIAS

Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia en el proceso de participación en la promoción, el participante podrá contactar con el Departamento de Atención al Consumidor de la promoción a través de los siguientes medios:

- Llamada al teléfono de ayuda **911979162**, que estará disponible de Lunes a jueves, en horario atención: lunes a jueves en horario ininterrumpido desde las 10 horas a las 16 horas y viernes de 10 horas a 15 horas (fin de semana, festivos nacionales, y locales y su comunidad autónoma excluidos).
- Enviando un correo electrónico a: hola@promo-hisense.com
- Enviando un correo postal a: C/ la Parellada 37, 1º 3ª, 08720 Vilafranca del Penedès (Barcelona).

11. RESPONSABILIDAD

Cualquier contraseña, link, bono o código enviado al participante será considerado como un título al portador. Su pérdida, sustracción, o daños que los hagan inutilizables o ilegibles no darán derecho a una sustitución de estos, por lo que la Empresa Organizadora no tendrá ninguna responsabilidad sobre los mismos.

Aunque la Empresa Organizadora hará todo lo posible por evitar el suministro de los datos o documentos incorrectos o falsos por parte de los participantes, no se hará responsable de la veracidad de los datos o documentos que éstos faciliten. Por consiguiente, si los datos o documentos facilitados por los participantes no fueran correctos o tuvieran errores, la Empresa Organizadora no se hará responsable de no poder contactar con los participantes para entregarles los regalos seguros que se les ha sido otorgado/s, de no poder gestionar con ellos la reserva de regalos seguros, (si lo hubiera) y cualesquiera otras incidencias que pudieran derivarse de la incorrección o falsedad de los datos o documentos suministrados.

En relación con los materiales que puedan remitir los participantes en las mecánicas de la promoción (como datos, fotos, relatos, vídeos, contestaciones sobre marcas y en general cualquier material), La Empresa Organizadora se reserva el derecho de no publicar y destruir directamente cualquier mensaje, relato, fotografía, vídeo o material de cualquier tipo que, a su criterio, constituya o represente una conducta, pensamiento o actividad ilegal, contrario a la dignidad, respeto y derechos de las personas, especialmente de la mujer, o cuya difusión pudiera infringir derechos de terceros o, en general, entienda que su temática no es apropiada para ser difundida. No se mantendrá correspondencia sobre la inclusión, rechazo o supresión de los relatos, mensajes, fotografías, vídeos, materiales o comunicaciones. La Empresa Organizadora podrá retirar los datos, relatos, mensajes, fotografías, vídeos, imágenes o comunicaciones incluidas en una web y/o en cualquier otro soporte de apoyo a la Empresa Organizadora transcurrido el plazo de tiempo que estime oportuno.

A título enunciativo, pero no limitativo, la Empresa Organizadora no se responsabiliza de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco se responsabiliza del uso que haga el participante respecto del regalo seguro que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganadores o terceros.

La Empresa Organizadora no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Regalos seguros por parte de los Participantes. Asimismo, Empresa Organizadora no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudiere sufrir el participante o terceros, salvo aquellos que sean exclusivamente responsabilidad de la Empresa Organizadora.

La Empresa Organizadora se reserva el derecho de adoptar las medidas correctivas y a tomar aquellas decisiones razonables que sean necesarias para solventar las incidencias que pudieran surgir durante el transcurso de la Promoción para garantizar el correcto desarrollo de la misma.

La Empresa Organizadora no asume la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del regalo seguro. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la Empresa Organizadora y que afecte al normal desarrollo de la Promoción, la Empresa Organizadora se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

12. TRIBUTACIÓN DE LOS REGALOS SEGUROS

Los Regalos seguros se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente. En este sentido será de cuenta del participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

13. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento con lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018 de 5 de diciembre y el art. 28.3 b) del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 27 de abril, le informamos que los datos que incluya en el formulario de registro serán incorporados en un fichero cuyo responsable es el Organizador, con la finalidad de gestionar su participación en la promoción. Asimismo, sus datos serán incorporados a un fichero de Sensaciones y Experiencias TPH, SL, como encargada del tratamiento, con la finalidad de gestionar su participación en la promoción. Mediante su participación en la promoción consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de contar con su participación.

Mediante el marcado de la casilla (no pre-marcada) incluida en el formulario de registro el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Sus datos solamente serán almacenados mientras dure la promoción. No obstante, en el caso de que haya dado su consentimiento para el envío de información comercial, sus datos se conservarán mientras exista un interés mutuo, y siempre que sea necesario para cumplir con las finalidades previstas, así como con la legislación vigente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del regalo seguro, en su caso, así como realizar ninguna comunicación con usted. Los participantes en la promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

El usuario queda informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley, pudiendo ejercitar estos derechos escribiendo a Hisense Iberia, S.L.U. en la dirección arriba indicada, o enviando un correo electrónico a: administracion@hisense.com, aportando fotocopia de la documentación que acredite su identidad (DNI o pasaporte) e indicando el derecho que desea ejercitar, en ambos casos.

El Organizador se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento.

Puede consultar más información sobre el ejercicio de sus derechos, ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es

14. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES LEGALES

La participación en la campaña implica la aceptación de las presentes Bases Legales, del Aviso Legal, de la Política de Cookies y la Política de Privacidad de la Empresa Organizadora, que estarán a disposición de cualquier interesado: (i) en la página web www.promo-hisense.com, (ii) en las oficinas de HISENSE IBERIA SOCIEDAD LIMITADA con domicilio en Calle Botiguers 5 esc B Planta 2, pta 7; Edificio Manuel Borso; 46988 Paterna, Valencia y número identificativo



CIF B98597230, y (iii) en las oficinas de la agencia SENSACIONES Y EXPERIENCIAS TPH, S. L. sitas en Carrer de la parellada n° 37 1° 3ª 08720 Vilafranca del Penedès, Barcelona.

15. LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes Bases Legales se rigen por la Ley Española